

**ACTA #8.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #8.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Veintiún minutos del día DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 FRACCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO... VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia Diputado Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, quien no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Miguel Ángel Córdova Ochoa, Diputada Silvia Torreblanca Alfaro y el Diputado Eduardo Francisco Zenteno Núñez.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y CINCO DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, HAGÁ DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DEL 2018. -----
2. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A NUESTROS LEGISLADORES FEDERALES CHIAPANECOS EN EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN RAZÓN DE SUS ATRIBUCIONES PRESENTEN LAS REFORMAS A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LA LEY GENERAL DE DESARROLLO

SOCIAL Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO JULIAN BAUTISTA GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMATENANGO DEL VALLE, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DEL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO AURELIANO GÓMEZ DÍAZ, TERCER REGIDOR PROPIETARIO DE ESE MUNICIPIO. -----
4. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2018. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A LOS LEGISLADORES FEDERALES CHIAPANECOS EN EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN RAZÓN DE SUS ATRIBUCIONES PRESENTEN LAS REFORMAS A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA

LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN SU MOMENTO, TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO JULIAN BAUTISTA GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMATENANGO DEL VALLE, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DEL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO AURELIANO GÓMEZ DÍAZ, TERCER REGIDOR PROPIETARIO DE ESE MUNICIPIO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".-

En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN SU MOMENTO, TURNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: **ASUNTOS GENERALES:** "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO LAS SIGUIENTES LEGISLADORAS: DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "LAZO ROSA" Y LA DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON EL TEMA "CONMEMORACIÓN DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"; DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "LAZO ROSA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso, Diputada Presidente. Muy buenas tardes, tengan todos, saludo a los medios de comunicación. Una pequeña cinta con mucho significado. La idea de los lazos empezó a principios de los 90s como símbolo de la prevención y apoyo. Cada 19 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama y es común ver a muchas personas, sobre todo a nosotras mujeres, usando un pequeño lazo rosa en la indumentaria. ¿Pero sabes realmente por qué es un lazo y por qué es de color rosa? Charlotte Hayley, una mujer que había batallado contra el cáncer de mama, introdujo por primera vez el concepto de usar lazos en la lucha contra este padecimiento. El lazo original contra el cáncer de mama, no era de color rosa, sino de color durazno. El objetivo, era entregar esos lazos con una nota que decía: "El presupuesto anual del Instituto Nacional de Cáncer es de 1.8 billones de dólares, pero sólo el 5% va para la prevención. La otra mujer fue, Evelyn Lauder, y si, de la marca de cosméticos más importante a nivel internacional; a ella el cáncer que aquejó su vida, le sirvió como motor no sólo de su propia existencia, sino también de inspiración para tocar a millones de corazones y concientizar a la población mundial sobre su prevención y tratamiento. La historia de ambas mujeres, ha sido tema de conversación en muchos

países del mundo. Por ello, es indispensable realizarnos periódicamente revisiones: ultrasonidos, chequeos médicos, exámenes de sangre, mastografías, lo necesario, con el fin de prevenirlo y atenderlo lo antes posible. Honorable Asamblea: Hago uso de esta máxima tribuna, para levantar la voz y expresar, que la gran mayoría de la ciudadanía está convencida en portar el Lazo Rosa.... Porque es el símbolo en la lucha contra el cáncer de mama, que representa a nivel internacional el compromiso y la concienciación de esta enfermedad. Hoy quiero compartirles que la palabra cáncer es algo muy difícil de comprender, desde el momento en que recibes la noticia se vuelve muy incierto todo, comienzan etapas nuevas y dolorosas que junto con la familia vas asimilando y te das cuenta que tu estilo de vida cambia, tu físico, tu alimentación, tu entorno.... y que empieza el proceso más complicado.... la aceptación. Se requiere, tiempo y sobre todo paciencia para escuchar la frase más esperada... estás dada de alta. Sin embargo, mientras este tiempo llega la Fe, la actitud, los hijos, la familia, los amigos, son los motores que hacen que la historia continúe y se pueda hacer una vida normal, viviendo el día con día con una sonrisa, esperando el tan anhelado día y escuchar. Estás dada de alta.... lo lograste! Compañeras y compañeros: Quiero decirles que aún me hace falta escuchar esa frase, siempre he dicho, en la vida tenemos dos tipos de mujeres: las que eligen ser víctimas de sus circunstancias, o las que decidimos "agarrar al toro por los cuernos" y luchar contra todo aquello que nos impide llevar una vida plena y feliz. Es por ello, que nosotras como mujeres, también podemos aportar nuestro granito de arena de diferentes maneras. Pero, el aporte más importante, es dar el ejemplo haciéndote el examen anual o auto-examen, y ayudando a tus familiares, amigas y compañeras de trabajo, ya que la detección temprana es determinante a la hora de tratar el cáncer de mama. Exhorto a todos los hombres en general, para que brinden su apoyo y se unan a concientizar a las mujeres que les rodean, a que se realicen los estudios necesarios para la prevención de este mal que nos amenaza constantemente a todas las mujeres. Mujeres Chiapanecas que han sido diagnosticadas de cáncer de mama o algún tipo de cáncer, quiero decirles que vamos a seguir sumando esfuerzos, para fomentar y prevenir este terrible padecimiento. Se trata de tender la mano, de hacer puentes que sean duraderos, de vida, amistad, amor, cariño y solidaridad. Nada se aprende mejor que en el dolor. Después del sufrimiento, se aprende todo. Quiero finalizar diciéndote a ti mujer, que nuestra salud es un tema primordial y que la detección temprana es el paso a seguir viviendo, por ello, reitero una vez más... TOCATE, QUIERETE Y VIVE. Es cuanto diputada presidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON EL TEMA "CONMEMORACIÓN DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias Diputada Presidenta, con su permiso. Honorable asamblea. En la máxima tribuna del estado hago uso de la palabra para tocar un tema de gran relevancia, como es el aniversario del voto del sufragio femenino en México; que se celebra un 17 de octubre. Con un decreto promulgado en 1922, por el entonces gobernador Felipe Carrillo Puerto, Yucatán fue el primer estado donde se reconoció el derecho a votar por la mujer, y fueron tres, si solamente tres las primeras diputadas locales en la historia de nuestro país. Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche de Ponce y Raquel Cib Cicerón, dejaron historia en el trabajo legislativo al ser las tres primeras diputadas locales en la Historia de México. Al año siguiente, en 1923, se reconoció el voto de la mujer en la legislación de San Luis Potosí. En Chiapas se reconoció el sufragio efectivo de las mujeres en el año de 1925. Y a nivel nacional el 17 de febrero de 1947 se reformó el artículo 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados

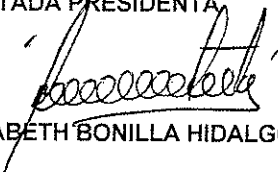
Unidos Mexicanos para que las mujeres pudieran participar en la vida política del país, ocupando cargos públicos en igualdad de condición que los hombres. Sin embargo, debieron transcurrir seis años para que el 17 de octubre de 1953 se publicara en el Diario Oficial de la Federación el nuevo texto del artículo 34 constitucional: "Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que teniendo la calidad de mexicanos reúnen además los siguientes requisitos: Haber cumplido dieciocho años siendo casados o 21 si no lo son y tener un modo honesto de vivir". Así aparece en nuestra Carta Magna el derecho de las mujeres mexicanas, para reivindicar su soberanía plenamente: el derecho a votar y ser votadas. Así se dio principio al reconocimiento constitucional de nuestro ingreso a la vida política de México. Hoy quisiera hacer un reconocimiento a las mujeres que con su ardua lucha lograron que existan congresos como el nuestro, en donde la paridad es una realidad, como no hacer un reconocimiento a las guerreras que alzaron la voz para ir forjando los senderos de la democracia a favor de las mujeres, es menester reconocer a La Sor Juana Inés de la Cruz, la perseguida por realizar tareas incorrectas para su sexo; tales como pensar, escribir, estudiar y debatir. No podemos olvidar a Gertrudis Bocanegra, quien fue fusilada por soñar con un país independiente, Leona Vicario, la mujer fuerte de la independencia y una de las primeras periodistas de nuestro país, como dejar en olvido a las tertulias rebeldes de Doña Josefa Ortiz de Domínguez. Y de aquel golpe en clave cuando alertaba que el movimiento había sido descubierto. Las mujeres feministas en 1916 exigiendo el sufragio efectivo de las mujeres, o el eterno femenino de una Rosario Castellanos, la revolucionaria Florinda Lazos León, la activista Hermila Galindo o la irreverente Frida Kahlo entre muchas otras. Cuántas voces que no pudieron ser acalladas, cuántas voces no pudieron ser silenciadas, cuántas historias de mujeres fueron necesarias en México, para que el día de hoy, yo pueda estar en esta tribuna alzando la voz a favor de las mujeres. 65 años han pasado desde que se otorgó el derecho de votar a las mujeres, 65 años en el que hemos avanzado en el reconocimiento de nuestros derechos, pero a 65 años aún estamos lejos de llegar a una verdadera igualdad sustantiva, aun sufrimos el acoso callejero, sufrimos el acoso laboral, seguimos siendo violentadas, seguimos siendo asesinadas, las cifras siguen siendo alarmantes, de acuerdo a la Secretaría de Gobernación, en 13 estados de la república la alerta de género ya ha sido declarada y nueve están en proceso para entrar en esta negra lista. Hoy me refiero a mis amigas legisladoras, el momento de hacer historia nos ha llegado, cuál será nuestro legado para nuestras hijas, cual va ser el legado para nuestras nietas, como marcaremos la historia de las mujeres en nuestro estado, como vamos a retribuir lo que nuestras antecesoras hicieron por nosotras. Falta todavía mucho por hacer no hemos podido comprender que la equidad de género es un tema que atañe el ámbito político, el ámbito jurídico, el ámbito social, hoy debemos velar para la construcción de mayores espacios, para que la mujer participe en las decisiones de gobierno, debemos velar que las mujeres puedan gozar de sus derechos políticos, de sus derechos electorales. Hoy luchemos por los derechos progresistas a favor de las mujeres que ya son un hecho en otros estados del país, aún hay asignaturas pendientes en el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, aun necesitamos garantizar que los temas como embarazo en adolescentes, salud sexual y reproductiva y atención y prevención del VIH estén libre de toda clase de prejuicios. En este día mis palabras espero que sean más que el recuerdo de una fecha, espero que sea un llamado para refrendar mi compromiso en la lucha de las mujeres para alcanzar y ejercer sus derechos, son la exigencia para llevar a cabo todas las acciones afirmativas necesarias para que nos permitan alcanzar la igualdad, porque no nos basta con tener derechos, sino que también hoy día queremos ejercerlos. Por su atención muchas

gracias. Es cuanto diputada presidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta dijo: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA"... "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: -----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.--
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.--

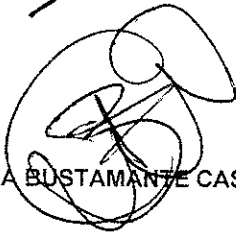
Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expreso: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCANDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTO". (Toco el timbre).-----

DIPUTADA PRESIDENTA



ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA



ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS

DIPUTADO SECRETARIO



MARIO SANTIZ GÓMEZ